

Entorno

Colombia combate el contrabando textil: el comercio ilegal cae un 14,38% entre 2015 y 2016

Desde que el Gobierno aprobó la Ley Anticontrabando en 2015 se han confiscado mercancías ilícitas por un valor de 148.979 millones de pesos colombianos (51,5 millones de dólares).

Modaes
5 abr 2017 - 00:00

Colombia combate el contrabando textil: el comercio ilegal cae 14,38% entre 2015 y 2016

El textil colombiano hace frente al contrabando. El ministerio de Comercio, Industria y Turismo del país cafetero anunció que el comercio ilegal de productos textiles y manufacturas disminuyó un 14,38% entre 2015 y 2016, desde la implementación de la Ley Anticontrabando.

Según la entidad gubernamental, el valor de las mercancías decomisadas durante los últimos dos años alcanzan los 148.979 millones de pesos (51,5 millones de dólares). Las principales ciudades donde se han realizado los mayores operativos de incautaciones son Cali, Medellín, Barranquilla, Ipiales y Bogotá.

En el primer trimestre de este año las aprehensiones en materias textiles y sus manufacturas alcanzaron 1.576 productos, cuyo valor ronda los 11.214,06 millones de pesos (3,8 millones de dólares), según los últimos datos disponibles del ministerio de comercio de Colombia.

Por el contrabando, el país deja de recibir un billón de pesos (349,0 millones de dólares) anuales en impuestos y se pierden cerca de 500.000 empleos. En noviembre de 2016, autoridades colombianas lanzaron la campaña *A lo bien*, con la que busca que todos los empresarios respeten las normas comerciales. Con la puesta en marcha

Modaes

de este programa, el Gobierno quiere fomentar la formalización empresarial de producto en el país.